

**Laureates:**

Mairead Maguire, Ireland (1976)
Rigoberta Menchu Tum, Guatemala (1992)
Jody Williams, USA (1997)
Shirin Ebadi, Iran (2003)
Leymah Gbowee, Liberia (2011)
Tawakkol Karman, Yemen (2011)

México debe respaldar plenamente la investigación independiente sobre Ayotzinapa

El caso de Ayotzinapa, en el cual tres estudiantes fueron asesinados y 43 fueron sometidos a desaparición forzada en la ciudad de Iguala, en el sureño estado de Guerrero en septiembre de 2014, es una prueba importante del compromiso de México con la justicia.

Como laureadas Premio Nobel, hacemos un llamamiento a las autoridades mexicanas a mantener su compromiso de llevar a cabo una investigación imparcial e independiente sobre el caso de los estudiantes desaparecidos que están realizando la Procuraduría General de México y el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes designados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

El grupo consta de cinco profesionales de derechos humanos con una vasta experiencia en casos de desapariciones. Los expertos son: Claudia Paz y Paz, Carlos Martín Beristain, Angela Buitrago, Francisco Cox Vial, y Alejandro Valencia Villa. El grupo fue creado en noviembre de 2014 mediante un acuerdo entre la Comisión, el Estado mexicano y representantes de los estudiantes desaparecidos en Ayotzinapa.

Quisiéramos expresar públicamente nuestro reconocimiento que dos de los expertos son mujeres juristas respetadas internacionalmente y con trayectorias destacadas en tomar casos controvertidos e innovadores. Claudia Paz y Paz, ex fiscal general de Guatemala, guió la investigación del ex dictador general José Efraín Ríos Montt, por los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la guerra civil de Guatemala que duró 36 años. Angela Buitrago, de Colombia, es una abogada de derechos humanos. Ambas mujeres han tomado casos complicados arriesgando su propia seguridad.

El otoño pasado, el gobierno mexicano acordó prorrogar el mandato del grupo hasta abril de 2016 y hacer cambios a la forma en que la Procuraduría General está llevando a cabo la investigación, al incorporar algunos cambios recomendados por el grupo de expertos. El grupo presentó sus hallazgos preliminares en septiembre en una conferencia de prensa a la que asistieron las familias de los estudiantes desaparecidos.

Instamos enérgicamente a las autoridades mexicanas a descartar con firmeza cualquier intento a desacreditar la integridad o contribuciones de cualquiera de los

miembros del grupo de expertos, ya que es importante que no sea disminuida la confianza pública en el proceso. Es de suma importancia que esté garantizada la seguridad de todos los miembros del grupo de expertos a fin de efectuar su labor.

Firmado,



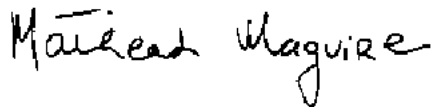
Jody Williams, EE.UU. (1997)



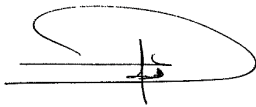
Rigoberta Menchú Tum, Guatemala (1992)



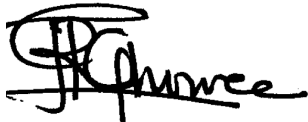
Shirin Ebadi, Irán (2003)



Mairead Maguire, Irlanda del Norte (1976)



Tawakkol Karman, Yemen (2011)



Leymah Gbowee, Liberia (2011)